

SESIÓN SOLEMNE NÚMERO UNO, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, EL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN LA QUE EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO RINDE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Señoras y Señores Diputados, integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se ha convocado a ustedes a esta Sesión Solemne, en la cual el ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, rendirá su segundo informe de gobierno. Se abre la sesión. Para dar inicio, solicito a la secretaría de a conocer el orden del día al que se sujetará la presente sesión solemne.

DIP. SRIO. AYALA JIMÉNEZ. Por instrucciones del Diputado Presidente, doy a conocer el orden del día: Sesión Solemne Número uno, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. **I.-** Lista de Presentes; **II.-** Declaratoria del quórum e instalación formal de la sesión; **III.-** Designación de Comisiones de Cortesía para acompañar al Interior del Recinto Oficial a los titulares del Ejecutivo y del Judicial. **IV.-** Honores a la Bandera. **V.-** Intervención de los grupos Parlamentarios de este Honorable Congreso del Estado., **VI.-** Entrega del Informe y Mensaje del ciudadano Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado de Colima, **VII.-** intervención del Diputado Presidente, conforme lo dispone el artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Colima, **VIII.-** Convocatoria a la primera Sesión Ordinaria, **VIII.-** Clausura. Colima, Col. 1º de octubre de 2005. Cumplida su instrucción ciudadano Presidente.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. En el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría, proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIP. SRIA. RAMÍREZ SÁNCHEZ. En cumplimiento de la indicación del Diputado Presidente, procedo a pasar lista de presentes. Sesión Solemne número uno, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Lista de Asistencia. Dip. Hilda Ceballos Llerenas; Dip. José Antonio Orozco Sandoval; Dip. Mario Anguiano Moreno; Dip. Ferdinando Enrique Martínez Valencia; Dip. Florencio Llamas Acosta; Dip. José Luis Aguirre Campos; Dip. Luis Ávila Aguilar; Dip. Francisco Palacios Tapia;

Dip. Carlos Cruz Mendoza; Dip. José Cortes Navarro; Dip. J. Félix Mendoza Pérez; Dip. Francisco Santana Ochoa; Dip. J. Antonio Alvarez Macias; Dip. Héctor Bautista Vázquez; Dip. Beatriz de la Mora de la Mora; con justificación, por incorporarse. Dip. Juan Carlos Pinto Rodríguez; Dip. Esmeralda Cárdenas Sánchez; Dip. Gabriel Salgado Aguilar, Dip. Luis Fernando Antero Valle; Dip. Margarita Ramírez Sánchez; Dip. Jéssica Lissette Romero Contreras; Dip. Martín Flores Castañeda; Dip. Armando González Manzo; Dip. J. Jubal Ayala Jiménez; Dip. Sandra Anguiano Balbuena. Ciudadano Presidente, informo a usted que están presentes 24 Diputadas y Diputados integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura Estatal, esperando por incorporarse la Diputada Beatriz de la Mora de la Mora.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Gracias Diputada Secretaría. Ruego a ustedes señoras Diputadas y señores Diputados y al público asistente, ponerse de pie, para proceder a la declaratoria e instalación de esta Sesión Solemne. Habiendo quórum legal y siendo las 18 horas con 35 minutos del día 1º de octubre del año 2005, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne. Pueden sentarse. Muchas gracias. Se solicita a los ciudadano Diputados, , Jéssica Lissette Romero Contreras, Sandra Anguiano Balbuena, Francisco Santana Ochoa y Armando González Manzo para que como integrantes de las comisiones de cortesía se sirvan acompañar al interior de este Recinto al ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, así como a los ciudadanos Diputados Martín Flores Castañeda, J. Jubal Ayala Jiménez, Ferdinando E. Martínez Valencia y Juan Carlos Pinto Rodríguez, para que acompañen a este Recinto al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. En tanto que las comisiones de cortesía cumplen con su cometido, declaro un receso. RECESO..... Se reanuda la Sesión, y damos la bienvenida a este Recinto Parlamentario a los ciudadanos Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos Gobernador Constitucional del Estado de Colima y al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. De conformidad al siguiente punto del orden del día, procederemos a los posicionamientos de los grupos parlamentarios de este H. Congreso del Estado, por lo tanto se le concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Sandra Anguiano Balbuena, quien fijará la postura del Partido Asociación por la Democracia Colimense, en este Congreso del Estado.

DIP. ANGUIANO BALBUENA. Con el permiso de la Presidencia. Sr. Gobernador, Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional de nuestro Estado. Magistrado Presidente Felipe Chávez Carrillo, con la representación del Poder Judicial. Compañeras y compañeros Diputados. Invitados especiales, Gobernadores, pueblo de Colima. Como Diputada del primer partido político Estatal Asociación por la Democracia Colimense, y como representante fruto del vigor de la fuerz política de la sociedad civil, nos anima la vocación de servicio y cambio social. Los colimanses asistimos a circunstancias políticas inéditas. Desgraciadamente la fatalidad nos quitó a nuestro siempre gobernador y amigo el Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. Se convocó a nuevas elecciones y mi partido reconoció en su momento, como titular legítimo del Poder Ejecutivo a usted Sr. Gobernador. Consideramos que fue acertado el hecho de ratificar y continuar con las bases planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo. Nos preocupa y ocupa el destino y rumbo de Colima como base para el bienestar y desarrollo de todos los colimenses, para distribuir riqueza, primero hay que crearla, de ahí que sea central en nuestra propuesta que su gobierno preserve y estimule la planta productiva y el empleo que el apoyo al sector agropecuario sea una prioridad

que se traduzca en hechos no palabras. Nos preocupa la crisis estructural del agro, porque ahora mismo nuestro campo es una fabrica de migrantes que no encuentran las oportunidades de empleo y desarrollo que se requieren. Nos preocupa el dislocamiento de las cadenas productivas, las desigualdades entre el campo y la ciudad, no solo en términos de intercambios económicos, sino también sociales, de migración despoblamiento de la zona rurales, alcoholismo, narcotráfico. Sr. Gobernador, reconocemos su trabajo político para conciliar la diversidad, para construir y proponer a un en el contexto de un programa de austeridad que no a todos convence, pero que es una necesidad por los problemas que nuestro estado y el país, vienen sufriendo. Como tecomense me duele el problema de la huelga de Tecomán, mismo que lleva más de un año sin visos de solución, por la terquedad y cerrazón de las partes para resolver este problema que ya es un desastre social, económico y político para Tecomán. Es desesperante la lentitud de los tribunales, la pasividad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y la indolencia y desintereses que ha mostrado la Secretaría de Gobernación en este problema. Tecomán, parece que no les importa y menos el destino de sus habitantes. Desde esta tribuna, propongo la suscripción de un acuerdo social y político entre la sociedad y el gobierno de Colima, en el que participemos como Congreso y pedirle al Presidente de la República Vicente Fox, y a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, su inmediata intervención y resolución en el caso de Tecomán. Estoy segura que la presión social y política del pueblo y gobierno, puede obligar a la solución de este problema. El año próximo, el 2006, será de grandes retos y desafíos para México y para Colima, se va a renovar el Poder Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados a nivel federal, el senado de la república, además de que en Colima, se va a cambiar el Congreso del Estado y habrá relevo en las 10 Presidencias municipales. Considero que un marco jurídico electoral, justo es básico para la democracia. Desde esta tribuna, expreso mi absoluto desacuerdo con las reformas electorales, inequitativas para el próximo proceso electoral, consideramos que es un traje hecho a la medida de los partidos políticos nacionales. Por otra parte, en la Asociación por la Democracia Colimense, nos preocupa el lacerante problema de drogadicción y la venta de droga o narcomenudeo. No omito señalar que en el pasado informe en su momento, mi partido le expuso al entonces Gobernador del Estado, Gustavo Alberto Vázquez Montes, la necesidad de modificar el Código Penal para que las autoridades locales tuvieran facultades para combatir estos ilícitos, además de la necesidad del enfoque preventivo y social para complementar y coadyuvar en la solución de este problema, desde una perspectiva distinta. Me satisface expresar que hubo voluntad política y capacidad de respuesta del Gobernador Gustavo Alberto Vázquez Montes, pues se intensificó el combate al narcomenudeo y se puso en marcha con éxito el programa contra las adicciones, drogas significan problemas, fuimos escuchados, lo cual valoramos y apreciamos que hoy sea una política pública en Colima. Sin embargo, consideramos Sr. Gobernador, compañeros Legisladores y pueblo de Colima, que no hemos ganado esta batalla, se tiene que hacer reformas para endurecer las penas y castigos y ser más eficaces contra esta guerra. No olvidemos que la niñez y juventud son el futuro de los pueblos, si no tenemos una sociedad sana, si la tenemos llena de vicios o adicciones es claro que no podemos aspirar a tener un futuro promisorio como pueblo. De ahí la trascendencia, sentido y alcance de este posicionamiento político. LA ADC, al combatir las adicciones, estamos contribuyendo a librar un mejor porvenir por Colima y por ende para México. Sr. Gobernador, valoramos su trabajo y esfuerzo cotidiano para hacer de Colima el estado en donde todas las familias vivan mejor, siempre que sea por el bien de Colima, cuente con nuestro partido y denos la seguridad de que al concluir su mandato nuestro Colima, sea un Colima fuerte y justo para todos. Es cuanto Sr. Presidente.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. A continuación, se le concede el uso de la palabra al Diputado Armando González Manzo, quien fijará la postura del Partido de la Revolución Democrática en este Congreso.

DIP. GONZÁLEZ MANZO.- Con su permiso Ciudadano Presidente: señoras y señores Diputados. Distinguida concurrencia: Pueblo de Colima: Ciudadano Gobernador: Sea Usted Bienvenido a esta Honorable Asamblea que lo recibe con el principio republicano que norma la obligatoriedad Constitucional de rendir cuentas a esta soberanía estatal, para que el pueblo de Colima conozca del estado que guarda la administración pública y para que se le

informe claramente cómo y en qué se aplican los recursos públicos, cuál es el balance en la responsabilidad que se le ha conferido y ¿qué se ha hecho y hacia dónde vamos como sociedad y gobierno.? Los colimenses hemos vivido durante los últimos años una intensa y accidentada actividad política que nos ha dejado muchas experiencias, originadas tanto por la propia dinámica natural del ejercicio del poder y de la acción de gobierno, como por circunstancias e imponderables que inciden en el orden general de nuestra sociedad. Una dinámica atropellada que nos llevó a vivir dos elecciones extraordinarias en un breve lapso: una que se derivó del comportamiento abiertamente violatorio de la Constitución por parte del Ejecutivo en turno por lo cual tuvo que haber una elección constitucional extraordinaria ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y la ocasionada por el suceso fatal que los colimenses recordamos con pesar. En un corto tiempo tuvimos en Colima cuatro gobernadores. En las aciagas horas posteriores al suceso trágico, del 24 de febrero, el Congreso del Estado supo estar a la altura de la responsabilidad que esos momentos exigían, y con entereza y sensibilidad, se mantuvo garante de la gobernabilidad democrática que esos críticos momentos demandaban. Como nunca antes, los diputados tomamos decisiones inéditas, que incluso pusieron a prueba la vigencia y la actualidad de nuestras leyes. Su encargo como titular del poder Ejecutivo es producto, ciertamente de la vida democrática, de un proceso electoral constitucional; pero sin olvidar que precisamente, la encomienda que hoy tiene Usted se origina de esa fatalidad natural o absurda, como son muchas cosas de la vida. Y decimos esto último, porque es preciso recalcarlo, ya que tiene que ver también con las grandes expectativas que prevalecen en el imaginario de los colimenses por contar con un gobierno a la altura de las necesidades, los anhelos y los problemas que se acumularon en esa etapa accidentada de nuestra actividad política y social como comunidad colimense. Usted rinde aquí el informe de cinco meses de ejercicio de gobierno bajo su responsabilidad, por lo cual obviamente resulta un tiempo muy breve, para hacer una evaluación justa sobre lo que ha sido y lo que debemos esperar los colimenses sobre su intervención y desempeño en la solución de los múltiples y complejos problemas, que ha acumulado la entidad durante muchos años, y particularmente desde antes de su llegada a esta investidura. Lo cierto es que la sociedad colimense está a favor de un cambio estructural que entierre en el pasado la forma y el método de gobiernos con privilegios facciosos y de gran peligro para los intereses de la voluntad general de los colimenses. No quiere el pueblo de Colima más de lo mismo, ni la confrontación vulgar ni el autoritarismo que pongan en riesgo la marcha de nuestras instituciones públicas. Pero el pueblo de Colima tampoco acepta improvisaciones en el mando, ni una guía en el gobierno marcada o alentada por sentimentalismos que mezclados con la función pública, no son productivos. El pueblo de Colima espera del titular del Poder Ejecutivo un estilo propio de gobernar, con un liderazgo y ejercicio del poder ajenos a tutelas e intentos de cacicazgo que todo mundo conoce; que imponga como ejercicio de gobierno la eficiencia y la honestidad administrativa, el consenso democrático; que sea garante de las libertades, los derechos y obligaciones de los ciudadanos se cumplan cabalmente, y que se tiendan los puentes del entendimiento entre los distintos actores políticos y sociales sobre la base de un objetivo común: el desarrollo de Colima. Los colimenses reclaman una nueva etapa de trabajo y de progreso, donde no hubiese lugar para el estancamiento, para la cómoda inercia de que pasen las cosas como vengan, sino que se promoviese una intensa y fructífera suma de voluntades para construir esa plataforma de armonía, de entendimiento, de profesionalización de la política, de promoción económica, que nos impulse como sociedad con un perfil moderno y competitivo, para enfrentar nuestra propia realidad con mejores herramientas institucionales y personales. Esa es la lucha de todos los colimenses, ese debe ser el objetivo superior de todo gobierno que busque su verdadera legitimación, la que se sustenta en el reconocimiento de los ciudadanos respecto al gobierno. El diagnóstico que el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática ha

elaborado durante estos últimos años y meses, en los aspectos político, social y económico, es un análisis sereno y realista que parte del reconocimiento de un preocupante deterioro social, de la calidad de vida de los colimenses, el atraso económico, la marginación, la poca transparencia en los actos de gobierno, siguen siendo lastres que no han sido despejados en el camino hacia el desarrollo que buscamos como colectividad. Los colimenses seguimos luchando por superar ese rezago que como fardo pesa en el gobierno, y que son reminiscencia del pasado reciente; rezagos en materia de salud, en educación, en mejores oportunidades de empleo, en administración de justicia, en el combate a la delincuencia bajo todas sus modalidades y formas que nos laceran. Colima requiere de la voluntad política del gobierno para combatir la corrupción. Hoy este es el mayor problema que enfrentamos como sociedad. El pueblo no podrá confiar en la autoridad si en los hechos ésta, no se esmera en combatir a quienes desde el poder público o en la esfera particular lastiman los recursos públicos y a toda la sociedad. La sociedad colimense no olvida el asunto del tarjetagate que prevalece en el sentimiento colectivo como uno de los abusos más graves en contra de las finanzas públicas jamás antes cometido en Colima. Un gobernante comprometido tiene la obligación legal y el deber moral de exigir que se apremien las investigaciones y que se conozca toda la verdad. El pueblo lo pide: El carácter de un gobernante debe manifestarse en esa exigencia, para que la sociedad respete a las figuras públicas y les tenga confianza, que tanto se ocupa. Usted no debe fallarle al pueblo de Colima. Nuestro estado vive una dinámica natural propiciada por la propia marcha a que lo empuja el comercio, el desarrollo tecnológico, la modernidad administrativa, la transformación social, la competitividad. Pero esta marcha es lenta, y los resultados serán muy pobres si no resolvemos antes los expedientes de la corrupción y si no damos transparencia total a la vida pública. No podremos como sociedad y gobierno, avanzar si dejamos que el tiempo y la negligencia se encarguen de dar carpetazo a importantes asuntos que tienen que ver con la transparencia en los actos de gobierno. Un gobierno serio y responsable se distingue por informar cabal y públicamente sobre cada una de sus acciones. No es a partir de intrigas, de rumores, de resentimientos o de filtraciones como se fortalece la transparencia en el ejercicio constitucional del poder. Ciudadano Gobernador, si usted se apoya en la sociedad, si le informa a esta con toda claridad sobre cada una de las acciones de gobierno, entonces avanzaremos en la atención de los grandes retos que tenemos en frente. Por ello, Usted debe informar puntualmente los pormenores de la adquisición del avión en el que desafortunadamente falleciera el ex-gobernador Gustavo Vázquez Montes. Tenemos muchos problemas sociales y administrativos que demandan de políticas públicas urgentes. Entre los más apremiantes asuntos está el abandono del campo colimense, el del empleo, el combate a la inseguridad, la pobreza, el narcotráfico, el narcomenudeo, en salud, en educación, en la oportuna defensa del medio ambiente. Para su atención, la entidad demanda de recursos públicos oportunos y en cantidad suficiente, que permitan al Estado paliar los efectos negativos que obstaculizan el desarrollo y el bienestar de los colimenses. En su tratamiento debemos intervenir todos. Sólo de una manera consensuada, con la buena fe y el empeño de todos los actores políticos y sociales y productivos lograremos atacar el rezago. Los más lastimosos y desesperanzadores son la drogadicción, el alcoholismo y la disolución familiar, que nos proporcionan una fotografía social de Colima del momento, por cierto nada halagüeña. Para atacar frontal y efectivamente los problemas que nos lastiman como sociedad, y en nuestras familias en lo particular, requerimos que la juventud colimense tenga espacios para la educación a nivel superior, que el pueblo trabajador cuente con empleos de calidad, que el gobierno asuma su responsabilidad e invierta recursos en programas sociales para la recreación y el sano esparcimiento de nuestras familias, y que las instituciones de salud y de seguridad social eleven la calidad de sus servicios y sean dotadas con la infraestructura material y de recursos humanos que requiere Colima. Ciudadano Gobernador: Colima es una entidad cuya riqueza natural y el gran activo que representa su infraestructura humana, puede propiciar un polo

importante de desarrollo, que en lo regional, con proyectos reales y concretos de inversión atraiga capitales que promuevan y generen riqueza y diversifiquen las actividades productivas y los negocios. La especulación inmobiliaria –por cierto muy pujante en el pasado sexenio-, la industria de las empresas constructoras son una parte importante, pero ese rubro no lo es todo; necesitamos abrir el abanico a más sectores, por ejemplo el del turismo alternativo, el de la industrialización de nuestros productos agrícolas. Tenemos que generar las condiciones de una pequeña revolución industrial, donde el espíritu de empresa llegue a nuestros agroproductores, a nuestros artesanos, a nuestros pequeños y medianos industriales. Para que nuestra entidad se enfile hacia un desarrollo sustentable, sostenido y vigoroso se requieren políticas públicas vigorosas bien planeadas, evaluadas, productivas. Que juntos, gobierno y sociedad, trabajemos colegiadamente en la toma de decisiones por nuestro propio bien colectivo. Este año que viene tendremos elecciones constitucionales, quizá las más importantes en la historia política moderna de la nación. Los mexicanos elegiremos al próximo Presidente de la república y a los Senadores y Diputados que integrarán el Congreso de la Unión; en Colima elegiremos a diez presidentes municipales y renovaremos el congreso del Estado. De este ejercicio democrático el Partido de la Revolución Democrática espera de todos los actores políticos el estricto apego a la legalidad, a la civilidad y al respeto; y del gobierno, una actitud imparcial y transparente que garantice elecciones libres, justas y democráticas. En este aspecto, una buena señal de congruencia sería que aquel funcionario que simpatice con aspirantes a cargos de elección popular, se separen de su responsabilidad sin goce de sueldo para no confundir los roles que nos exigen asumir nuestra legislación electoral, y de esta forma garantizar el no uso de recursos públicos en apoyo a precampañas o campañas políticas. Ciudadano Gobernador: En la nave de Colima toda la tripulación deberá contribuir con trabajo. Mirar para adelante con una perspectiva de futuro es responsabilidad de todos. Todos somos responsables, y el gobierno debe ser el primero en abanderar y guiar el espíritu colectivo del trabajo, combatiendo en todo momento el uso faccioso del poder como en el pasado reciente, abriéndose a una nueva actitud en el servicio público y respaldándose con la sociedad. Ante los insuficientes apoyos federales para la educación, para el combate radical y estructural de las fuentes de la miseria, el atraso, la marginación, los colimenses tenemos que enfrentar con inteligencia y con vocación social nuestros grandes problemas. Dejo aquí el compromiso del Partido de la Revolución Democrática: en la construcción de un marco de gobierno transparente y abocado a la solución de los problemas, ofrecemos nuestros mejores oficios, que no son otros mas que una actitud crítica frente a la indiferencia social gubernamental y un afán de construir con propuestas responsables y de buena fe, ese camino amplio y espacioso que nos lleve hacia mejores niveles de bienestar social. Es cuanto ciudadano Presidente. Muchas gracias..

DIP. PDTE. CRUZ CALVARIO. Para continuar con el mismo punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Francisco Santana Ochoa, quien fijará la postura del Partido Acción Nacional.

DIP. SANTANA OCHOA. Con el Permiso de la Presidencia y de esta Honorable Asamblea. A nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional saludamos desde esta tribuna al Pueblo de Colima. Sea Usted Bienvenido. Lic. Jesús Silverio Cavazos Cevallos, Gobernador Constitucional de Nuestro Estado, a esta Sesión Solemne de la Quincuagésima Cuarta Legislatura. Extendemos la misma bienvenida al Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Nuestra participación aquí obedece a dos razones trascendentes: El inicio del Primer Periodo Ordinario de sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo. Y el Primer Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo estatal. Para los Diputados del PAN, la rendición de cuentas a la

sociedad es de gran importancia y seriedad. Hoy, como lo exige la ley, asiste a informar a los colimenses de los resultados de su gestión, el ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano de Colima. Como Asamblea del pueblo, escucharemos con atención del estado que guarda nuestra entidad. Hace un año, circunstancias trágicas por todos vividas y conocidas interrumpieron la continuidad de un proyecto de gobierno que Usted, señor gobernador, después de una elección extraordinaria, ha retomado a partir del 5 de mayo cuando asumió el mandato constitucional. Por los acontecimientos mencionados, el primer informe de su gobierno apenas abarca poco menos de cinco meses. Nos queda claro que el cumplimiento de los compromisos contraídos le corresponde a quien ahora gobierna, a nadie más. Por el respeto que merecen quienes de esta vida se han ido, dejemos que descanse en paz, y que descanse en paz, nuestro amigo el ex gobernador, profesor Gustavo Alberto Vázquez Montes. Evaluar un periodo de gobierno tan corto es muy difícil. Para empezar, la obra física requiere de plazos medianos y largos para su consolidación; sin embargo, lo que sí podemos evaluar es la disposición y la voluntad políticas de los diferentes actores, incluido el titular del Ejecutivo, para crear, en cinco meses, las condiciones que permitan la gobernabilidad y el desarrollo de nuestro estado. El Partido Acción Nacional, a partir de que asume su encargo la administración actual, se ha caracterizado por su contribución a la estabilidad, al respeto a la ley y al fortalecimiento de nuestras instituciones. Nuestro diálogo constante, directo y abierto con quien está al frente del Ejecutivo Estatal, y con los grupos parlamentarios, nos ha permitido llegar a acuerdos para construir un mejor Colima. Las decisiones por mayoriteo muchas veces llevan a judicializar el trabajo legislativo, como lo prueba la serie de violaciones a la Constitución en que incurrieron los Diputados del PRI en el asunto de Tecomán, con los consecuentes reveses que les propinó la justicia federal a través del Juzgado de Distrito. Y si bien el fondo del asunto no está resuelto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación le ordenó a la fracción mayoritaria dejar sin efecto las acciones sobre el caso. El Diputado Presidente del Congreso en el reciente periodo legislativo, nuestro amigo el Diputado Orozco, desacató la orden que emitiera la Suprema Corte de Justicia, al haber mandado sendos oficios a los regidores del Ayuntamiento de Tecomán ordenándoles nombraran a un alcalde interino. Estas acciones atropelladas, sin medir consecuencias legales, obligaron al propio legislador Orozco a emitir el oficio número 1621 del 26 de agosto del presente año, en el que se retracta de la aberración jurídica en que incurrió, retractación que no lo exime de responsabilidad en el desacato a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los Diputados del Partido Acción Nacional reiteramos nuestra mejor disposición de seguir trabajando con todos ustedes, compañeros diputados de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y de la Asociación Democrática Colimense, y con los otros poderes y órdenes de gobierno. Con seriedad y madurez, abordemos los problemas según sus respectivos ámbitos y naturalezas, sin hacer mezclas explosivas de elementos legales, políticos y laborales. Nuestro Grupo Parlamentario presentó iniciativas pendientes de dictaminar, entre otras: Reformas a la Constitución desde una Perspectiva de Género, Ley de Desechos Sólidos, Ley de Profesiones, reforma y adición al Código Penal del Estado, para proteger a los menores de edad contra las drogas. Ley del Instituto de la Defensoría Pública y Asesoría Jurídica. Ley que Regula la Atención y Protección a la Víctima del Delito. Reforma a la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil para crear un Fondo Estatal de Atención a Desastres Naturales. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Ley Estatal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Ley que crea el Premio Estatal de Periodismo. Reforma a la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos. Reformas al Código Penal contra la Discriminación y para Castigar con Mayor Severidad a los Violadores. Ley de Desarrollo Social, entre otras. Porque así como logramos los consensos para dictaminar algunas reformas al Código Electoral, primordialmente sobre disminución de recursos y tiempos de campañas, seguiremos privilegiando la vía política para dictaminar toda propuesta positiva para Colima. Usted, ciudadano Gobernador,

Comparece hoy porque la ley así le manda. Lo más importante en este breve periodo es la voluntad política y la coordinación entre poderes y niveles de gobierno, para consolidar las obras que apenas inician o que se encuentran aún en proyecto. Sea esta oportunidad inmejorable para refrendar compromisos e intensificar nuestros esfuerzos por el bienestar y el desarrollo de Colima. Reconocemos en Usted su disposición a gestionar ante las autoridades federales, encabezadas por el Presidente Vicente Fox Quezada, programas, recursos y acciones para impulsar el desarrollo de Colima para generar más empleos, nos queda claro, Sr. Gobernador, que el Gobierno Federal está poniendo su parte. A Usted le reconocemos su importante trabajo de gestión para concretar más y mejores inversiones públicas y privadas en Colima, que generen empleos de calidad para los colimenses. Debemos trabajar para que la excelente coordinación entre los niveles federal y estatal de gobierno se reproduzca en su trato con los diez gobiernos Ayuntamientos de nuestro Estado. En el respeto y la armonía, La conciliación, el diálogo y los acuerdos deben ser el eje para lograr el objetivo. En este sentido, Señor Gobernador, Usted debe trabajar y gobernar para todos, sin distingos partidistas, y redistribuir en forma equitativa los recursos presupuestales a los diez ayuntamientos que siguen financieramente asfixiados para satisfacer la demanda de obra pública y servicios. Los ciudadanos quieren buenos resultados y mejor coordinación entre todos los actores políticos. Por nuestra parte, tenga Usted plena seguridad de que en el análisis que haremos al proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2006, que en tiempo y forma deberá presentar su gobierno a esta Soberanía, daremos prioridad a los rubros sociales y de aliento a la inversión productiva. Porque la ciudadanía tiene derecho a saber cómo y en qué se aplican los recursos públicos, la operación millonaria que el gobierno del Estado llevó a cabo para la adquisición del fatídico avión debe clarificarse. Para acabar con suspicacias, dudas y malos entendidos, los Diputados del PAN proponemos la creación de un Órgano Superior de Fiscalización, porque no estamos dispuestos a ser simples espectadores, mientras la Contaduría Mayor de Hacienda no clarifique éste caso ni algunos otros más. Vaya para el Pueblo de Colima nuestro respaldo incondicional y para Usted, ciudadano Gobernador, nuestra mejor voluntad de mantener los puentes del diálogo, el debate y el buen entendimiento. Los integrantes de Acción Nacional somos ciudadanos de instituciones, de trabajo y de honradez, congruentes y apegados a la ley. Fieles a nuestro origen y formación cívica y política, seguiremos trabajando para mejorar nuestras instituciones y desarrollar a Colima y a todos los ciudadanos. Por su atención, muchas Gracias.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Para concluir los posicionamientos de las fracciones parlamentaras, representadas en el Congreso del Estado, se le concede la palabra al Diputado Martín Flores Castañeda, quien fijará la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. FLORES CASTAÑEDA.- Con su permiso Diputado Carlos Cruz Mendoza, Presidente del H. Congreso del Estado. Saludo con afecto al Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima. Igualmente al Lic. Felipe Chávez Carrillo. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Cuarta Legislatura. Autoridades de los tres niveles de gobierno e invitados especiales. Pueblo de Colima: En cumplimiento del mandato establecido en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, esta Soberanía recibe el Segundo Informe de Gobierno, que rinde el Licenciado Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado, sobre las condiciones que guarda la administración pública de la entidad. Como grupo parlamentario, las diputadas y diputados del Partido Revolucionario Institucional, miembros de esta Quincuagésima Cuarta legislatura, reafirmamos que la rendición de cuentas ante el órgano que representa la voluntad soberana del pueblo, no debe verse como el sometimiento de

un poder ante otro, sino como la posibilidad de evaluar la labor de quien actúa como su mandatario. Comparto con el pueblo de Colima, con todos ustedes, un sentimiento muy especial, profundamente vinculado a los dos primeros años de este gobierno, de un periodo iniciado por nuestro siempre Gobernador, el Profesor Gustavo Vázquez Montes, y que habrá de concluir el Licenciado Silverio Cavazos Ceballos. Hemos sido testigos de la forma en que nuestra sociedad se sobrepuso con fortaleza y unidad, a una etapa de dolor, consternación y tragedia, a la pérdida irreparable de nuestro Gobernador Gustavo Vázquez, de funcionarios de la administración estatal, y de las demás personas que lamentablemente también perdieron la vida en el trágico accidente del 24 de febrero pasado. Fuimos protagonistas de un proceso de recuperación de esa gran pena e incertidumbre, y que nos permitió a los colimenses permanecer unidos y mantener el rumbo que mayoritariamente habíamos definido en las dos elecciones de 2003. Como resultado de ello, el andamiaje institucional resultó suficientemente fuerte para resistir el azote de la tragedia, para fortalecer esas mismas instituciones y proseguir con los proyectos de desarrollo emprendidos desde el inicio del gobierno de nuestro inolvidable amigo y compañero Gustavo Vázquez Montes. El ambiente de gobernabilidad, respeto a la Ley y lealtad a las instituciones que existió en esa difícil coyuntura, desde el mismo 24 de febrero y durante el interinato, nos permitió mantenernos de pie y organizar un proceso electoral transparente y democrático. La elección extraordinaria del 10 de abril, desarrollada en ambiente de fiesta y civilidad democrática, dio el triunfo claro rotundo, objetivo y contundente al Licenciado Silverio Cavazos Ceballos, quien recibió el respaldo de la gran mayoría de los colimenses, reflejado en los 110 mil votos de ciudadanos que en plena libertad, ejercieron su derecho al sufragio. Muchos de ellos nos acompañan en este trascendental acto y otros nos escuchan y nos ven. A ustedes les decimos: Acertaron en su decisión. Eligieron al mejor hombre. Así como sucedió con el Profesor Gustavo Vázquez Montes, hoy se sigue gobernando para todos, y prevalecen condiciones de libertad, pluralismo, tolerancia y seguridad que estamos obligados a fortalecer. Este gobierno ha dado muestras de ser cercano a la gente, de ser sensible a las necesidades de los grupos vulnerables, de tener capacidad de decisión y visión de futuro, y de asumir con responsabilidad las metas plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo. Este gobierno, se caracteriza por ser incluyente y hacer de la democracia un instrumento del desarrollo político, económico y social de la entidad. Silverio Cavazos tiene una vocación municipalista y cercana a la gente, por eso ha destinado, en el periodo que se informa, más de 250 millones de pesos para infraestructura en educación y salud, vivienda, seguridad pública, infraestructura y equipamiento urbano, así como a la inversión y proyectos productivos en los diez municipios de la entidad. Estos hechos demuestran que el suyo es un gobierno declaradamente municipalista. Por éstas y más acciones, a los presidentes municipales les consta que en Silverio Cavazos tienen un amigo y a un aliado para transformar sus municipios. La construcción de un nuevo federalismo pasa por una redistribución del poder, de las responsabilidades, de la autoridad y sobre todo, de una redistribución de los recursos, por eso, es necesario convocar a todos los actores y fuerzas políticas locales, para hacer un llamado al Gobierno Federal, para que destine más recursos a la administración estatal y a las municipales. El Poder Legislativo ha consolidado su independencia, y coadyuva con los Poderes Ejecutivo y Judicial, a la construcción de un Colima donde todos podamos vivir, mejor mucho mejor. De ahí que la vida institucional del Congreso genere una aportación fundamental para el fortalecimiento del Estado de Derecho. En todos los avances alcanzados por la actual Legislatura, ha estado presente la participación responsable y directa de la fracción parlamentaria del PRI, cuyo propósito fundamental es el de beneficiar a las mayorías, precisamente a las mayorías que representa. Es indudable que en Colima se vive un clima de paz social y desarrollo armónico. Es evidente que este gobierno ha sabido generar certidumbre al cumplir las expectativas generadas, y al responder con acciones concretas a la confianza de nuestro pueblo. Por eso ha sido posible que Colima siga su paso firme hacia el progreso, y que

avance con un rumbo claramente definido por los objetivos que compartimos. Esto nos obliga a sumar fuerzas en la unidad de la pluralidad que vivimos, y a no permitir que las diferencias ideológicas, estén por encima de nuestros anhelos por ofrecer un futuro mejor a nuestras familias. En este contexto, el Poder Legislativo asume con responsabilidad su compromiso político y social con los colimenses, y trabaja permanentemente para lograr el entendimiento, a partir de las diferencias. Nuestra convicción republicana y los principios que sustentan las acciones del Partido Revolucionario Institucional, nos permiten saber que los acuerdos se construyen con el diálogo, la tolerancia y sobre todo, con el respeto irrestricto de la ley. Esa premisa no sólo determina nuestra labor legislativa al interior del Congreso, sino que también está presente en la relación que sostenemos con los Poderes Ejecutivo y Judicial. Así, hemos fortalecido nuestra independencia como Poder, y establecimos vínculos institucionales que nos permiten tener una mayor y mejor colaboración. No podemos negar que en gran medida esto ha sido posible porque, hasta hace unos meses, el Gobernador del Estado era un integrante de esta Legislatura, un Diputado que tuvo la oportunidad de vislumbrar la realidad estatal desde esta perspectiva. Esa experiencia le ha permitido definir con sensibilidad, respeto y prudencia, la relación que sostiene con el Congreso del Estado. Aún tenemos presente la forma en que el Licenciado Silverio Cavazos Ceballos, como líder de nuestra fracción en la actual Legislatura, fue un Diputado caracterizado por su capacidad política y conocimiento de la Ley, quien junto a nosotros, trabajó con el Profesor Gustavo Vázquez Montes, por los colimenses. Precisamente, luego de esos momentos difíciles que vivimos en febrero pasado, por la decisión mayoritaria de los colimenses, el Licenciado Silverio Cavazos Ceballos se convirtió en Gobernador del Estado. Sabemos que nuestro Gobernador es un hombre de carácter, de temple y valor, pero también de reflexión y voluntad de construir acuerdos mediante la inclusión y el diálogo. También sabemos que nuestro Gobernador concede una especial importancia a la serenidad y la prudencia, y que eso le permite decidir lo que deba mantenerse o modificarse. Por eso nuestro Gobernador mantiene firme su liderazgo en el gobierno, trabajando en favor de los colimenses. Los legisladores priístas estamos convencidos de que la autoridad y el poder deben ejercerse con sensatez, determinación y dentro del marco de la Ley. Por eso, en nuestro desempeño cotidiano contribuimos al fortalecimiento del Estado de Derecho y de las instituciones democráticas; por eso nos pronunciamos por la colaboración, más no por la sumisión; por eso, con el ejecutivo mantenemos una relación respetuosa, solidaria, una relación constructiva que deviene en beneficio de los colimenses. Somos leales a las instituciones que servimos, a nuestro Partido, a los principios ideológicos que compartimos, y a la confianza que la sociedad tiene depositada en nosotros. Esa lealtad y esta responsabilidad orienta nuestros esfuerzos y está presente en cada decisión que tomamos en el Congreso del Estado. Así ocurrió con la aprobación de la Reforma Electoral, la Ley Contra la Usura, la ley de los Niños, Niños y Adolescentes en el Estado, las reformas al Código Civil que perfeccionan el otorgamiento de la pensión alimenticia. Así ocurrirá con las reformas en temas sensibles a la sociedad, como realizar una reforma penal integral y de los instrumentos jurídicos base para la impartición y procuración de justicia; tratamiento y atención de la violencia intrafamiliar, combate y atención de las adicciones, creación de la policía estatal y mejoramiento de los esquemas de seguridad pública, prevención y combate del delito. Señor Gobernador: Asumimos con responsabilidad política el papel que nos corresponde realizar desde esta Legislatura. Le decimos que estamos con usted, y que reconocemos la capacidad mostrada por su gobierno para retomar y dar un nuevo impulso a las tareas emprendidas por el Profesor Gustavo Vázquez. Reconocemos que en menos de un año ha logrado avances sustanciales, manteniendo un clima de gobernabilidad y unidad social que abona al progreso de la entidad. Apreciamos profundamente su proclividad por la tolerancia y el respeto a las ideas de los demás, particularmente de quienes disienten de lo que usted piensa o de su forma de gobernar. Los miembros de la fracción legislativa del

PRI entendemos que hacer política es asumir con vocación el espíritu de servicio a los demás y que hacer política, no es solo una tarea de los políticos, sino compromiso de la sociedad entera. Asimismo, hacer política no solo significa prepararnos para las contiendas electorales, sino estar muy cerca de la gente, atender sus justos reclamos, participar activamente en las decisiones, asumir cada quien sus respectivas responsabilidades y, por supuesto, cumplir los compromisos contraídos. Estamos convencidos de que hacer política es fomentar la unidad, el diálogo y buscar consensos que nos lleven a nuevos entendimientos. Por eso, junto a usted somos y seguiremos siendo partícipes de un esfuerzo constante para lograr un progreso con democracia y justicia social, un desarrollo que brinde mejores oportunidades y niveles de vida más dignos a los colimenses. El Colima que queremos es un Colima de mayor estabilidad, un Colima sin confrontaciones estériles, un Colima más unido, con más infraestructura y con mejores expectativas de progreso y evolución. Para alcanzar esta meta, debemos tener como valor fundamental el de la unidad, unidad en los propósitos, estoy seguro que podremos construir los acuerdos y los consensos que los colimenses reclaman. Los colimenses queremos un gobierno que aliente la democracia, un gobierno que responda a las demandas de justicia y libertad, un gobierno que logre el bienestar de las grandes mayorías, un gobierno que genere oportunidades y espacios para todos, un gobierno orientado por el consenso y regido por la democracia. Unidos, habremos de lograrlo. Muchas Gracias.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA A continuación y de conformidad al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado quien dirigirá un mensaje alusivo a su informe.

LIC. CAVAZOS CEBALLOS GOBERNADOR DEL ESTADO DE COLIMA Señor Presidente del H. Congreso del Estado; Señoras y señores diputados, integrantes de la Quincuagésima Cuarta Legislatura; Magistrado presidente y magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Distinguidas autoridades militares y navales; Señores dirigentes de los partidos políticos en el estado; Señores exgobernadores; Señores gobernadores de las entidades hermanas que nos honran con su presencia; Senadores y diputados federales; Delegados federales en el estado; Presidentes municipales e integrantes de los honorables cabildos; Colaboradores de la administración pública estatal y de los organismos descentralizados; Estimados invitados especiales; Respetables dirigentes de los distintos organismos cívicos, gremiales, sindicales y profesionales; Apreciables representantes de los medios de comunicación; Familias colimenses; Me siento complacido de la compañía de mi propia familia: mi madre, mi esposa, mis hijas, mi hijo y mis hermanos. Gracias por acompañarme. Gracias también, por acompañarme, a todos ustedes: los aquí presentes y los que nos acompañan desde sus hogares, a través de los medios de comunicación Al entregar este Segundo Informe de Gobierno, acompañado de la información necesaria para su análisis detallado, cumplo con precisión y oportunidad lo establecido por nuestro ordenamiento constitucional. Es necesario aclarar que la presentación exhaustiva de lo realizado en las distintas materias de responsabilidad gubernamental, excedería el tiempo establecido para este importante evento. Por ello, trataré de circunscribir estas palabras a breves conceptos y datos relevantes por materia. Queda el documento integral, para su estudio preciso, por esta honorable representación popular y disponible para todos los colimenses. Expreso mi profundo respeto a las instituciones públicas del estado. Se trata de instituciones que ofrecen estabilidad política y paz social. Se trata de instituciones de gran fortaleza, que demostraron su vigor en los momentos difíciles que enfrentamos los colimenses. La organización

republicana, adoptada por nuestro país y las entidades federativas desde el siglo diecinueve, está ligada a la visión liberal del poder y al sistema democrático de gobierno. El equilibrio entre las potestades ejecutivas, legislativas y judiciales es uno de los garantes de nuestra estabilidad. Es, además, un sistema eficaz para asegurar que la justicia acompañe a las decisiones públicas. En Colima no existe ningún conflicto entre la sociedad y el gobierno estatal. Tampoco se presentan tensiones entre los poderes públicos de la entidad. Los tres poderes trabajan en su respectivo ámbito de competencia y resuelven los temas comunes mediante el diálogo constructivo, franco y abierto. Fui integrante de esta Legislatura, donde desempeñé una función coordinadora. Esa tarea me permitió estrechar lazos de respeto y, en muchas ocasiones, de profunda amistad, con las señoras y señores diputados. También fui un protagonista de los principales debates asociados a la reforma o emisión de nuevas leyes en beneficio de nuestra sociedad. En la tarea parlamentaria adquirí experiencias que enriquecieron mi formación pública, las cuales son de gran utilidad en mi responsabilidad actual para estar a la altura de las demandas de los colimenses. Por eso, expreso mi respeto a los posicionamientos de cada grupo parlamentario. Acepto las sugerencias, las propuestas y las críticas dotadas de fundamento, pues se convierten en oportunidad para perfeccionar las decisiones de gobierno. Debo señalar, además, que me siento cómodo en el debate, pues creo que entre la discusión respetuosa, dotada de ideas y contenidos, surgen mejores planteamientos para el beneficio social. Nada hay más democrático y acorde con esta etapa de la vida política nacional, que el intercambio abierto y honesto de nuestros puntos de vista. Por supuesto, podría ofrecer respuesta puntual a cada uno de los cuestionamientos de los representantes de los grupos parlamentarios. Sin embargo no lo haré, porque mi propósito es compartir un mensaje de tolerancia y respeto que privilegie el trabajo realizado, con entusiasmo y convicción, desde el gobierno del estado. De esa forma, me quedo con las expresiones de los legisladores, habiéndolas escuchado respetuosamente. Analizaré sus puntos de vista, sus inquietudes, críticas y propuestas alternativas, porque estoy seguro se expresaron con la única finalidad de mejorar nuestro trabajo en favor de la gran familia colimense. Todo eso sin dejar de insistir en mi compromiso de que las decisiones de este gobierno estarán siempre, invariablemente, sujetas a la legalidad. Ratifico, además, que ejerzo a plenitud mis facultades legales y políticas, que no acato directrices de grupos de poder, ni subordino mi gobierno a ningún interés particular. La única tutela del gobierno estatal es la de la gran familia colimense. Señoras y señores legisladores: Con mi saludo respetuoso va mi convicción de que el trabajo honesto y constructivo, así como el debate oportuno e inteligente, son condiciones indispensables para consolidar el gran proyecto legislativo, judicial y de gobierno que exigen los colimenses. El Informe de Gobierno entregado es el segundo que corresponde a la administración 2003-2009, y el primero en que participo como titular del Poder Ejecutivo. Los logros alcanzados reflejan el esfuerzo de los tres gobernadores que participamos en este año de gestión administrativa. Ese esfuerzo responde, también, a la participación coordinada con el gobierno federal y los gobiernos municipales, sin olvidar las aportaciones de las propias comunidades, de las organizaciones sociales, las instituciones académicas y la iniciativa privada. Todo esfuerzo público, sin importar el nivel de gobierno desde el cual se origina, tiene como finalidad servir a la sociedad colimense. El gobierno estatal opera como un coordinador de las energías institucionales, para que éstas encuentren su punto de convergencia en las aspiraciones de la entidad. Procedo entonces, a la exposición de ejemplos significativos de las obras y acciones de gobierno. Educación. Colima es una entidad dotada de una alta calidad educativa y profunda tradición magisterial, que estoy obligado a preservar y enaltecer. Durante el actual ejercicio, tenemos el registro de más de 257 millones de pesos invertidos en educación. Se

construyeron 3 nuevos jardines de niños, 3 escuelas primarias, 1 secundaria, 2 tele secundarias de educación especial y 2 centros de atención psicopedagógica para preescolar. Se rehabilitaron 276 planteles escolares y se construyeron 58 aulas. El gobierno estatal otorgó 30 mil 583 becas de estudio, en beneficio de estudiantes de todos los niveles, con una inversión superior a los 47 millones de pesos. La calidad educativa es una realidad en nuestra entidad. Los docentes colimenses y nuestros estudiantes se destacan en las evaluaciones nacionales por su notable desempeño. Eso confirma el acertado rumbo educativo seguido por nuestro estado. Aprovecho esta magnífica oportunidad para agradecer el apoyo y la dedicación del gran magisterio colimense, siempre atento al trabajo en equipo a favor de la sociedad. Se asignaron recursos al Tecnológico de Colima, para el mejoramiento de su infraestructura, por más de 23 millones. Se programaron recursos, también, a la Universidad de Colima por más de 178 millones. Debo señalar, adicionalmente, que los colimenses estamos muy satisfechos de la calidad de nuestras instituciones de educación superior. Por supuesto, seguiremos respaldándolas en sus proyectos de desarrollo académico. Es justo mencionar que la Universidad está acreditando, día con día, una notable calidad en su quehacer institucional, del que resulta un merecido reconocimiento. Ratifico mi estrecha alianza con los universitarios colimenses, de los cuales orgullosamente soy parte, y saludo con respeto a su rector, directivos, trabajadores y estudiantes. Salud. En esta materia se ejercieron más de 458 millones de pesos. Hacia finales del año la inversión crecerá con 110 millones adicionales. Debemos destacar que Colima logró la cobertura universal en afiliación al Seguro Médico Popular, considerando a la población rural y urbana. Agradezco al ciudadano Presidente de la República el reconocimiento realizado a nuestra entidad por la exitosa aplicación del Seguro Médico Popular y su apoyo para alcanzar esta meta. Se rehabilitó el edificio de la Jurisdicción Sanitaria Número 2, en Tecomán. El Hospital de Tecomán cuenta con dos quirófanos y tres consultorios adicionales, ampliándose además el área de urgencias. Se edificó la primera etapa del centro de atención a adultos en plenitud, en Tecomán. Se trabaja en la adecuación del antiguo hospital de Manzanillo para convertirlo en el Centro Avanzado de Atención Primaria para la Salud. Además, se realizaron obras complementarias al nuevo Hospital General de Manzanillo. En atención médica se otorgaron, entre otros servicios, más de 1 millón 700 mil consultas; 1 millón 200 mil exámenes de laboratorio y 108 mil estudios de rayos X. Se remodeló, además, la Unidad de Medicina Familiar Número 3, en Armería. Me complace afirmar que ya tenemos confirmados dos proyectos de gran importancia para la entidad: el laboratorio estatal de los servicios de salud, con una inversión superior a los 18 millones de pesos, y el almacén central de los servicios de salud del estado, con una inversión de 9 millones de pesos. Ambas obras darán inicio a finales de este año. Seguiremos consolidando el sistema de salud en beneficio de las familias colimenses. Obra Pública Se invirtieron más de 170 millones de pesos en infraestructura urbana, carreteras, vialidades, centros de salud, educación, cultura, seguridad, recreación, turismo e infraestructura de agua potable. Tenemos obras en proceso por 30 millones e iniciaremos otras, antes de concluir el año, por 105 millones adicionales. Destaca, al respecto todo lo realizado para ampliar y modernizar la red de carreteras en el estado, como lo es la ampliación de la entrada al puerto de Manzanillo, la ampliación de la carretera Manzanillo-Aeropuerto Playa de Oro y el tramo restante hacia los límites con Jalisco. También debemos señalar el convenio para el ejercicio de 35 millones para el desarrollo de la primera etapa de las carreteras de Cerro de Ortega a Callejones, en Tecomán, de Chandiablo a Huizcolote, en Manzanillo, y de Veladero de Camotlán a La Rosa, también en Manzanillo. Cultura. En la infraestructura para el fomento a la cultura se destinaron más de 7 millones de pesos. Entre las obras consideradas debe mencionarse la terminación del Museo Nacional de

la Escultura. Aquí podemos resaltar que es el primer museo en su tipo en el país y cuenta con más de 70 esculturas de reconocidos artistas nacionales e internacionales, con valor de varios millones de pesos, todas ellas donadas por el prestigiado artista Sebastián, a quien agradecemos su gran generosidad hacia Colima y los colimenses. También deben mencionarse, entre otras obras, las siguientes: Instalación temporal del Papalote Museo del Niño. Reparación de los Talleres en Casa de la Cultura. Remodelación del Museo de la Sal, en Cuyutlán. Rehabilitación del Museo Caxitlán, en Tecomán. Ya iniciamos, además, la restauración del histórico Teatro Hidalgo en nuestra capital. Deporte. Se invirtieron más de 13 millones de pesos en instalaciones deportivas. Entre ellas podemos mencionar las siguientes: Construcción de canchas de uso múltiple, techados de canchas, rehabilitación de campos de fútbol e instalaciones deportivas en general en los diez municipios del estado. Se rehabilitó, además, la Alberca de la Unidad Deportiva Morelos de Colima y se remodeló la Unidad Deportiva de Coquimatlán. En el programa de centros municipales deportivos escolares participan 96 profesores de educación física y se atienden a 3,520 alumnos de primaria. Dentro del Programa Nacional de Activación Física, en su modalidad escolar, se atienden diariamente más 22 mil alumnos de 118 escuelas de primaria, así como más de 11 mil alumnos de 119 jardines de niños. Felicitamos muy sinceramente a todos los deportistas colimenses, en especial a quienes con su esfuerzo y dedicación alcanzaron una representación nacional y dignificaron el nombre de Colima en eventos deportivos de gran calidad. Nuestra felicitación a Patricio “Pato” Araujo en fútbol, Vanesa Virgen en voleibol, Santiago Baeza en parapente, Herenia Gutiérrez en handbal, Salvador Vizcaíno en waterpolo, “Chon” Farley Gómez en skybording, Martín García en motocross, y Arquímedes Lam en ciclismo. Felicitamos, en especial, a nuestro amigo Vidal Domínguez, recién llegado de los juegos mundiales en silla de ruedas, en Río de Janeiro, donde logró 9 medallas, 1 de oro, 4 de plata y 4 de bronce. Gracias Vidal, eres un orgullo para los jóvenes deportistas colimenses y para todos nosotros. Desarrollo Rural Para el campo se canalizaron cerca de 1 mil 100 millones de pesos, en financiamiento e inversión. El financiamiento a los productores se duplicó y la inversión directa del gobierno estatal al campo se incrementó en 96 por ciento. Es justo hacer un reconocimiento a las diversas instituciones vinculadas con el financiamiento al campo, por su participación en el desarrollo rural colimense. Nos referimos a Sagarpa, Seder Fira, Bancomext, Financiera Rural y Firco, entre otras. Estamos por inaugurar el centro estatal de agronegocios, que tiene como finalidad primordial apoyar el esfuerzo de comercialización de todos los productores colimenses. Agradezco a la Sagarpa su apoyo en la realización de este gran proyecto. Desarrollo Social. En materia de desarrollo social, con la suma de esfuerzos federal y estatal, se invirtieron más de 197 millones de pesos. Destaca la promoción de 229 cursos de capacitación laboral en beneficio de 4 mil 800 personas. En el renglón de apoyo a las microempresas, por medio de los fondos y programas Focol, Fedemun y Opciones Productivas, se financiaron 361 proyectos por un monto superior a los 8 millones de pesos. Se invirtieron, además, cerca de 3 millones en maquinaria y equipo para la creación y consolidación de 70 proyectos productivos. Estos proyectos permitieron a decenas de familias colimenses y ciudadanos emprendedores, generar sus propias oportunidades de trabajo e ingreso. Seguridad Pública y Procuración de Justicia Mi gobierno tiene como prioridad combatir las actividades delictivas y garantizar la seguridad de los colimenses. Los colimenses estamos orgullosos de nuestro nivel de vida, en especial del entorno de seguridad. Esa seguridad es nuestro patrimonio y no lo perderemos. Constan, en el informe entregado a esta soberanía, los miles de operativos realizados y los resultados obtenidos en materia de seguridad pública y procuración de justicia. En esos datos destaca el incremento en las ejecuciones de órdenes de aprehensión en delitos graves

que vulneran los más altos valores de la sociedad. Sobresale, también la recuperación de vehículos robados. Hoy están en la cárcel más violadores, más homicidas, más ladrones y más delincuentes de los que envenenan a nuestra juventud. Tan sólo en los últimos cinco meses, por actividades ilícitas relacionadas con el narcomenudeo, quedaron detenidos 203 delincuentes y se recuperaron 199 vehículos robados. Los que quebrantan la ley ya saben que en Colima no tendrán paz ni tregua. Nuestra lucha es decisiva. No dejaremos operar a los delincuentes, mucho menos a los que pretenden dañar a nuestra niñez y juventud, para lucrar con vicios destructivos. Por eso, en coordinación con la Procuraduría General de la República, creamos las mesas especializadas contra el narcomenudeo, instaladas en los municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo. No olvidamos, sin embargo, que el problema de las drogas tiene tres vertientes: la preventiva, la policial y la referente a la rehabilitación. A través de diversos programas institucionales, seguimos apoyando a quienes desean superar su adicción, incluso a quienes cumplen condena corporal en nuestro sistema penitenciario. Lo ratifico con plena convicción: este gobierno ofrece su mano amiga a quienes así lo merezcan, pero los operadores del vicio seguirán encontrando mano firme. Al respecto, con el programa “Drogas significan problemas” se busca generar un blindaje educativo y social para nuestros niños y jóvenes. También debemos señalar que se organizó el Consejo Estatal de Consulta y Participación de la Comunidad en la Seguridad, integrado por mil comités en todo el estado, en donde participan, aproximadamente, 7 mil ciudadanos colimenses. Con estos comités y otros más en proceso de organización, se extiende la red de vigilancia pública y social hacia las conductas delictivas. La sociedad tiene más confianza en las instituciones de seguridad y procuración de justicia. Eso se demuestra en el fortalecimiento de la cultura de la denuncia. Agradezco a la sociedad su decidida participación. Juntos seguiremos en el compromiso de cero impunidad para quienes pretendan vulnerar la seguridad de los colimenses. Protección Civil. La creciente actividad del Volcán de Fuego de Colima, exige monitoreo y vigilancia permanente. Se realizaron 45 reuniones de trabajo del Comité Técnico Científico de Vigilancia, analizando en todo momento los peligros potenciales para la población. Equipamos a la Dirección de Protección Civil con 3 nuevas unidades de transporte y 3 equipos de radiocomunicación instalados en las comunidades cercanas al volcán. Fue aprobado el proyecto para lograr una asignación superior a los 3 millones de pesos, que se destinarán para ampliar la infraestructura y mejorar los sistemas de respuesta a emergencias. Se gestionó inversión por un monto superior a los 5 millones de pesos, para la construcción de Módulos para Prevención y Atención de Emergencias en las Unidades Municipales de Protección Civil. Gracias al apoyo del Ejecutivo Federal se logró acceder al Fideicomiso Preventivo de Desastres Naturales, para obtener recursos económicos por más de 5 millones de pesos, con los cuales se dotó de más equipo e infraestructura al observatorio vulcanológico. Es justo reconocer el desempeño del personal técnico y científico de la Universidad de Colima, en las labores de vigilancia de la actividad del volcán para la seguridad de la población. Modernización del Registro Público de la Propiedad. Se modernizó la función registral de la propiedad con tecnología de punta, que permite una reingeniería de procesos en beneficio de los usuarios. Gracias a estas innovaciones se acabó el rezago en esta materia clave para garantizar la seguridad jurídica del patrimonio de los colimenses. Esta modernización tenía un costo original de 14 millones de pesos. Gracias al trabajo responsable del personal de la Secretaría de Administración y al desarrollo de un sistema propio, el costo final fue de 2 millones de pesos. De esa forma, se logró un significativo ahorro de 12 millones de pesos. Turismo Obras como el nuevo malecón de Miramar y la remodelación del centro histórico en Manzanillo, así como las actividades de promoción nacional e internacional, impulsan el desarrollo turístico y posicionan a

Colima como un destino de gran calidad. En materia de promoción turística el estado invirtió más de 21 millones de pesos. Se promueve a Colima de manera sistemática en Estados Unidos y Canadá, y se participa activamente en diversos eventos y ferias de carácter estatal, nacional e internacional. Un ejemplo significativo fue la presencia de la entidad en el “Mall de las Américas”, importante escaparate mundial, que fue debidamente aprovechado para difundir nuestros atractivos turísticos, potencialidades de desarrollo económico y nuestras ricas manifestaciones culturales. De igual forma, concluyeron exitosamente las negociaciones para incrementar las rutas aéreas desde Estados Unidos hacia Manzanillo, particularmente desde el estado de Minessotta. Se realizaron, además, pláticas infantiles relacionadas con los atractivos turísticos en diversas escuelas de la entidad, para la consolidación de una mejor cultura turística entre las nuevas generaciones. Vivienda En esta materia logramos más de 4 mil 700 acciones de vivienda nueva, con una inversión de más de 823 millones de pesos. Reconozco a los organismos IVECOL, SEDESOL, INFONAVIT, FIMAGA, FOVISSSTE y Canadevi, sus apoyos para cumplir uno de los más caros anhelos de los colimenses: la vivienda propia. De igual forma, se entregaron más de mil 700 escrituras que dan certidumbre jurídica y patrimonial a las familias. Con los programas de mejoramiento de vivienda y regularización de lotes en la zona rural y urbana, más familias tienen un patrimonio seguro. DIF Estatal. En asistencia a las familias se invirtieron más de 20 millones de pesos. Se entregaron 63 mil 443 despensas a familias de bajos recursos, mediante el Programa de Asistencia Social Alimentaria y se distribuyeron 5 millones 543 mil desayunos escolares a niños colimenses. A través de la asistencia social y entrega de apoyos como aparatos ortopédicos, auxiliares auditivos, prótesis, lentes, despensas, consultas y cirugías gratuitas, el DIF Estatal brindó atención y protección a los grupos vulnerables de nuestra sociedad. Es necesario mencionar el esfuerzo de cercanía del DIF con la sociedad por medio de programas especiales transmitidos en los medios de comunicación y del programa Ecoaventura, que busca fortalecer los valores de nuestra niñez y juventud. Expreso públicamente mi reconocimiento al equipo de voluntarias y colaboradoras, así como a los trabajadores del DIF estatal y los DIF municipales. Coordina estos esfuerzos, con gran entusiasmo y voluntad de servicio mi esposa, la licenciada Idalia González de Cavazos. Gracias Idalia por ese respaldo y esa solidaridad tan grandes que contribuyen al cumplimiento de mis responsabilidades públicas. Agradezco, de igual forma, al DIF nacional su respaldo permanente para alcanzar la plena realización de las metas establecidas en la materia. Fomento Económico. Gracias a las condiciones de seguridad pública y certeza jurídica en el estado, este año se establecieron empresas en la entidad con una inversión que superó los mil 112 millones de pesos y se crearon más de 5 mil 500 empleos. Empresas de prestigio nacional e importantes cadenas comerciales asentadas en la entidad, contribuyen con su productividad al desarrollo colimense. Nuestro estado, justo es decirlo, ha sido la sede de importantes eventos nacionales e internacionales, que consolidan su prestigio. Debemos mencionar, como ejemplos, la reunión anual de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, la Asamblea de la Asociación Nacional Ganadera, la Reunión Internacional de Mujeres Empresarias y la Convención Nacional de Geografía. La suma de lo invertido en infraestructura en las materias de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, agua potable y saneamiento, vialidades y equipamiento urbano en general es de más de 1,500 millones de pesos. Tengo claro mi compromiso con los municipios del estado, y sé que todo lo realizado desde el gobierno estatal debe expresarse en el territorio municipal. Por eso, seguiremos propiciando el sano entendimiento con los gobiernos municipales, a quienes confirmo mi reconocimiento por el trabajo realizado en este año de gestión. En Colima, las relaciones entre ambas instancias de gobierno no se rigen por la subordinación, sino por la colaboración cercana y el

diálogo sin restricciones. Es cierto que existen y seguirán existiendo diferencias. Sin embargo, eso no es negativo en sí mismo, pues forma parte de nuestra pluralidad. Lo trascendente es que predomine la voluntad de resolver los problemas y superar las diferencias. Lo importante, además, consiste en sumar esfuerzos para responder a las demandas de la sociedad. El gobierno estatal seguirá generando obra pública y acciones decisivas para atender a las familias colimenses y respaldar los buenos propósitos de los gobiernos municipales, sin importar su origen o filiación partidista. Así lo acreditamos cotidianamente en los hechos. Expondré brevemente algunos datos del apoyo brindado por el gobierno estatal a los municipios colimenses.

Armería El municipio de Armería recibió inversiones por 24 millones 700 mil pesos. Se reconstruyó la carretera al Paraíso. Se destinó casi un millón en equipamiento e insumos para los servicios de salud. Para la construcción de casas y servicios de urbanización se dedicaron 5 millones de pesos. Se invirtieron cerca de un millón de pesos en mejoramiento de vivienda. Se realizaron reparaciones y mejoras a 18 escuelas del municipio por más de 2 millones de pesos. Se hizo entrega de 6 mil 84 paquetes de útiles escolares. Se entregaron 725 becas en todos los niveles educativos por 800 mil pesos. Se invirtieron 3 millones 500 mil pesos en obra pública y se consideran 700 mil pesos adicionales que aplicaremos próximamente. Se canalizaron más de dos millones de pesos en diversos apoyos relacionados con el desarrollo social. Se ofrecieron apoyos directos en atención ciudadana, por 172 mil pesos. Debemos resaltar que acudimos en auxilio a la población, con la perforación y equipamiento de un pozo para restablecer el servicio de agua potable, con un costo de casi 900 mil pesos.

Colima El municipio de Colima recibió inversiones por más de 122 millones de pesos. En obras diversas se invirtieron 30 millones de pesos y tenemos por entregar 7 millones adicionales. Se empedró la Avenida Leonardo Bravo. Se construyó la guardería Gustavo Vázquez Montes, frente al complejo administrativo del Gobierno Estatal. Se construyó el Centro de Atención temporal para Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo. Se dedicaron más de 20 millones en infraestructura para la salud. Más de 50 millones en vivienda. Más de 2 millones en apoyos para el mejoramiento de vivienda. Más de 11 millones para mantenimiento y mejoras a 57 escuelas. En esta materia, por cierto, aún deberán ejercerse 5 millones adicionales en lo que resta del año. Se entregaron 5 mil 739 becas destinadas a estudiantes de todos los niveles, con una inversión superior a los 5 millones de pesos. Más de 500 mil pesos en 26 mil paquetes de útiles escolares. Más de 3 millones para la promoción turística. Más de 6 millones en programas de desarrollo social. En atención ciudadana directa se tiene un registro de 4 millones 600 mil pesos.

Comala En Comala se invirtieron más de 20 millones de pesos. Más de 500 mil en el programa de mejoramiento de vivienda. Más de 3 millones en mejoramiento de 16 escuelas del municipio. Se entregaron más de 4 mil paquetes de útiles escolares. Se entregaron 481 becas en todos los niveles educativos, por cerca de 500 mil pesos. En diversas obras se ejercieron casi 5 millones de pesos y se tienen previstos más de 7 millones adicionales. Tan sólo en el proyecto “Comala Pueblo Mágico”, se ejercen más de dos millones de pesos.

Coquimatlán En Coquimatlán invertimos más de 20 millones de pesos. En obras diversas se aplican más de 5 millones de pesos. Se construyeron huellas de rodamiento en las calles Nicolás Bravo, prolongación Morelos, Corregidora y Calzada Aguilar. Se invirtieron 450 mil pesos en equipamiento e insumos generales para mejorar los servicios en 5 centros de salud. Se construyeron 25 Unidades Básicas de Vivienda, por casi 900 mil pesos. En el programa estatal de mejoramiento de vivienda se destinó más de 1 millón de pesos. Se realizó mantenimiento y mejoras en general a 13 escuelas del municipio, por más de 1 millón de pesos. Se entregaron 4 mil paquetes de útiles escolares. Se entregaron 663 becas en todos los niveles educativos, por 1 millón 600 mil pesos. En desarrollo social se invirtieron más de 2 millones y medio de pesos. Se respaldó a los

productores agropecuarios en sus gestiones para conseguir financiamiento, por más de 2 millones de pesos. Además, se canalizaron inversiones por un monto de más de 7 millones de pesos.

Cuauhtémoc En Cuauhtémoc tenemos un registro de más de 26 millones de pesos de inversión. Se invirtieron 5 millones 800 mil pesos en diversas obras y tenemos por ejercer 2 millones adicionales. Algunas obras de interés son: El adoquinado de la calle Pimentel Llerenas. La pavimentación del circuito Soledad Zamudio-Morelos-Carretera. La pavimentación del acceso al panteón de Quesería. La pavimentación frente al templo, en Alcaraces. La pavimentación del circuito vial en Buenavista. La pavimentación del camino a Alzada, en Alcaraces- Trapichillos. Además, se destinaron más de 350 mil pesos en equipamiento, rehabilitación e insumos que mejoraron los servicios de 7 centros de salud. En construcción de vivienda y urbanización se canalizaron más de 6 millones de pesos. En el programa estatal de mejoramiento de vivienda se destinaron más de 1 millón 100 mil pesos. Se trabajó en la reparación, mantenimiento y mejoras en general a 28 escuelas del municipio, con una inversión de 11 millones 350 mil pesos. Entregamos 5 mil 234 paquetes de útiles escolares. Se canalizaron 813 becas de estudio para todos los niveles, por más de 800 mil pesos. En desarrollo social se invirtieron recursos por cerca de dos millones de pesos. Se respaldó a los productores agropecuarios con distintas inversiones por más de 36 millones de pesos y se apoyaron sus gestiones de financiamiento por más de 137 millones de pesos. En apoyos de atención ciudadana se registra un monto de 447 mil pesos.

Ixtlahuacán En Ixtlahuacán tenemos un registro de más de 17 millones de pesos. Entregamos obras por 4 millones 800 mil pesos y estamos por iniciar nuevas obras por 1 millón 400 mil adicionales. Se está mejorando el camino Las Conchas-Chanchopa. En el hospital y 3 centros de salud del municipio, ejercimos 1 millón 800 mil pesos. En vivienda y urbanización se invirtieron más de 4 millones de pesos. En el programa de mejoramiento de vivienda se destinaron cerca de 700 mil pesos. En mantenimiento y mejoras a 4 escuelas del municipio, se ejercieron más de 400 mil pesos y se invertirá 1 millón adicional en lo que resta del año. Se entregaron mil 60 paquetes de útiles escolares. Se invirtieron más de 500 mil pesos en becas en todos los niveles educativos. En desarrollo social se destinaron recursos por 1 millón 400 mil pesos. En desarrollo rural se ejercieron, mediante obras y programas, más de 15 millones de pesos. En apoyos de atención ciudadana directa se tiene un registro de 103 mil pesos.

Manzanillo En Manzanillo tenemos un registro de más de 131 millones de pesos. En diversas obras se invirtieron más de 33 millones de pesos y 9 millones en la modernización de la vialidad del malecón de Miramar. Se pavimentaron las calles Francisco I. Madero, Miguel Requena, Belisario Domínguez y Lázaro Cárdenas. Se rehabilitaron vialidades en la Armada de México. Invertimos 6 millones 500 mil pesos en equipamiento, ampliaciones y rehabilitaciones para el hospital general y 19 centros de salud. En construcción de viviendas, urbanización y adquisición de reservas territoriales se destinaron 34 millones y medio de pesos. En mejoramiento de vivienda se invirtió 1 millón 900 mil pesos. Para mantenimiento y mejoras a 57 escuelas del municipio se programaron cerca de 10 millones de pesos e invertiremos más de 4 millones adicionales en el resto del año. Se entregaron 29 mil 300 paquetes de útiles escolares. Se invirtió más de 1 millón 500 mil pesos en mil 557 becas en todos los niveles educativos. En promoción turística destinamos 18 millones de pesos. Se destinaron cerca de 5 millones en desarrollo social. En desarrollo rural se apoyaron gestiones por un monto superior a los 279 millones y se canalizaron inversiones por más de 16 millones de pesos. En atención ciudadana directa se tiene un registro de más de un millón de pesos.

Minatitlán Tenemos un registro de más de 25 millones canalizados hacia Minatitlán. En rehabilitación y mantenimiento de 5 centros de salud, se aplicaron más de 200 mil pesos. Se construyeron y mejoraron 14 Unidades Básicas de Vivienda Rural, por cerca de 500 mil

pesos. Por medio del programa estatal de mejoramiento de vivienda se destinaron más de 600 mil pesos. En mantenimiento y mejoras en general a escuelas del municipio se invirtió un millón 300 mil pesos. Se dotó a estudiantes de un total de mil 850 paquetes de útiles escolares. Se entregaron 565 becas a alumnos de todos los niveles educativos, con un monto superior a los 600 mil pesos. En diversas obras se ejercieron más de 3 millones 330 mil pesos y se ejercerá más de un millón adicional. En desarrollo social se canalizaron más de 2 millones, 200 mil pesos. En desarrollo rural se apoyaron las gestiones de financiamiento por un monto superior a los 4 millones de pesos y se canalizaron inversiones por un monto mayor a los 10 millones 600 mil pesos. En apoyos directos de atención ciudadana se invirtieron 247 mil pesos.

Tecomán En Tecomán tenemos un registro de más de 103 millones de pesos. En diversas obras se invirtieron más de 26 millones. Están en proceso obras por 8 millones adicionales y está prevista otra inversión de 18 millones. Se modernizó el Jardín de la colonia Indeco. Se trabaja en la modernización de la calle 20 de Noviembre, en el tramo Jardín González Lugo a la colonia Indeco. Se remodeló el jardín principal de Cerro de Ortega. Se dio rehabilitación y mantenimiento a 11 centros de salud, por 2 millones, 800 mil pesos. Después de 10 años de operación, se amplió el Hospital de Tecomán, en el área de quirófanos y se instaló un mastógrafo, con una inversión de más de 7 millones de pesos. Se destinaron al fomento deportivo más de 700 mil pesos. Construcción de vivienda y adquisición de reservas territoriales por más de 13 millones de pesos. Por medio del programa estatal de mejoramiento de vivienda se destinaron más de 2 millones 800 mil pesos. El Gobierno del Estado también participó en la entrega de subsidios del Programa Tu Casa, que llegó en este ejercicio a 1 millón 600 mil pesos. Mantenimiento y mejoras en general a 44 escuelas del municipio, por 9 millones 200 mil pesos. En lo que resta del año se invertirán 4 millones adicionales. Entrega de 21 mil 119 paquetes de útiles escolares. Se entregaron 5 mil 581 becas a estudiantes de todos los niveles, por más de 4 millones de pesos. En materia de desarrollo social se invirtieron más de 5 millones de pesos. En desarrollo rural se respaldaron gestiones para financiamiento por un monto superior a los 185 millones de pesos y se canalizaron inversiones por más de 24 millones. Se ejercieron más de un millón de pesos en apoyos económicos para atención ciudadana.

Villa de Álvarez En Villa de Álvarez tenemos un registro de más de 115 millones de pesos. En obras diversas se invirtieron 20 millones de pesos; tenemos obras en proceso por 4 millones y 22 millones están a la espera en obras por iniciar. Algunas obras de importancia son: Pavimentación de la avenida Akollimán. Ampliación de la sección de la calle Niños Héroes, tramo Colón-Avenida Benito Juárez. Puente vehicular sobre el arroyo Pereira, en Avenida Tecnológico. Pavimentación de la Avenida Pablo Silva García, Primera Etapa. Construcción y mejoramiento de Unidades Básicas de Vivienda, así como adquisición de reserva territorial, donde se invirtieron más de 24 millones de pesos. Mantenimiento y mejoras en general a 44 escuelas del municipio, por 7 millones 400 mil pesos. Invertiremos, adicionalmente, 3 millones en lo que resta del año. Entrega de 17 mil 103 paquetes de útiles escolares. Entregamos 3 mil 970 becas a alumnos de todos los niveles, por un monto de 4 millones de pesos. La inversión total de desarrollo social para Villa de Álvarez llegó a los 2 millones 880 mil pesos. En atención ciudadana directa se ejercieron cerca de 900 mil pesos. En este año se destinan cerca de 16 millones para la construcción de la primera etapa del Complejo de Seguridad Pública. Amigas y amigos todos: Los colimenses enfrentamos una dolorosa circunstancia con la muerte de nuestro siempre gobernador, el profesor Gustavo Alberto Vázquez Montes. Gustavo fue un político de gran aliento social, de una legítima vocación por el servicio público y de un corazón generoso que se desbordaba frente a la sociedad. Gustavo, con el apoyo decisivo del priismo y la sociedad colimense, ganó en dos ocasiones la gubernatura del estado, ambas con un

margen significativo de votación que confirmó su gran aceptación social. Lo hizo, en todo momento, con un discurso de propuestas, sin perder su caballerosidad natural. Su prematuro deceso fue un gran pesar para su familia, para quienes somos sus amigos, para muchas familias colimenses, y para todos los priístas. No quiero dejar pasar este momento sin recordar, de nuevo, a nuestro amigo y gobernador por siempre. Gustavo se fue de nuestras vidas, pero quedó inscrito en la historia de Colima. Es ocasión propicia, también, para ofrecer nuestro respetuoso recuerdo al secretario de Turismo, Roberto Preciado Cuevas; al secretario de Finanzas, Luis Barreda Cedillo; al director de Turismo, Guillermo Díaz Zamorano; a los pilotos Germán Ascencio y Mario Torres, así como al empresario Alejandro Dávila. Para ellos, que murieron trabajando por Colima, nuestro reconocimiento y un aplauso sincero. Por supuesto, los proyectos iniciados, los programas establecidos, los objetivos trazados por el gobernador Gustavo Vázquez, siguen como el eje rector de mi administración. La muerte de nuestro gobernador nos obligó a una competencia extraordinaria. Una competencia más, entre la larga lista de procesos electorales colimenses. Para algunos, los menos por fortuna, esa elección fue una oportunidad para acicatear odios, sembrar dudas y generar divisiones sociales. Para la gran mayoría, sin embargo, la elección fue una oportunidad para afinar nuestro proyecto de desarrollo. Para recuperar lo mejor de nuestra herencia de gobierno. Para aprovechar mejor el esfuerzo colectivo. Para confirmar la estabilidad política, sin lastimar los lazos de profundo respeto entre la sociedad. Es justo señalar que los colimenses pasamos la prueba. No caímos en la ingobernabilidad, eludimos la confrontación irremediable, rechazamos las difamaciones y evitamos la descomposición política. Los colimenses respondimos con una vigorosa muestra democrática al reto electoral extraordinario. La sociedad, los actores políticos y las instituciones estatales estuvieron a la altura de su momento histórico. Los colimenses enfrentamos con dignidad y entereza la adversidad del destino. Lo hicimos con unidad hacia fines esenciales y resolviendo con estricto apego a la ley nuestras diferencias. Nadie podrá negar que, como sociedad, alcanzamos el éxito. Nadie podrá negar que, por ese esfuerzo excepcional, merezcamos un camino más sosegado, estable, productivo y feliz hacia los siguientes años. Debe recordarse que, de acuerdo con nuestro procedimiento constitucional, se eligió a un gobernador interino que acreditó madurez, imparcialidad y equilibrio en el ejercicio de su encargo. Mi reconocimiento a quien desempeñó esa encomienda pública con alto sentido de responsabilidad y que hoy continúa sirviendo al estado desde la Secretaría General de Gobierno, el licenciado Arnoldo Ochoa González. °°° Estimadas y estimados colimenses: Señoras y señores legisladores: Inicia un nuevo periodo de intensa actividad de gobierno. Juntos hemos superado acontecimientos adversos y librado importantes desafíos institucionales. Seguiremos trabajando con intensidad, para responder a la voluntad y las aspiraciones de todos los colimenses. Reitero mi llamado a trabajar como un solo equipo para servir mejor a la sociedad. Mi reconocimiento a los legisladores federales y locales, así como a los integrantes de los cabildos, que más allá de sus legítimas expresiones ideológicas y su muy respetable filiación partidista, saben unir esfuerzos para servir a nuestra comunidad y a todos los colimenses. Mi reconocimiento, además, a los delegados y funcionarios de las diversas secretarías y dependencias federales, por su disposición activa en la aplicación de programas y la canalización de recursos para nuestra entidad. Mi reconocimiento, también, a los exgobernadores de la entidad, que en su respectiva circunstancia pusieron lo mejor de su capacidad y talento para construir lo que hoy disfrutamos. A mi equipo de colaboradores y a todos los trabajadores del gobierno estatal mi más amplio reconocimiento, por su esfuerzo cotidiano, su dedicación y su empeño a favor de los colimenses. La magnífica relación entre el gobierno estatal y su sindicato de trabajadores es una muestra de que es posible alcanzar los mejores objetivos de productividad

sin sacrificar las conquistas laborales. No quiero dejar pasar este momento sin agradecer la presencia de mis amigos los gobernadores. Gracias a la iniciativa privada por su gran empuje y decisión al impulsar el dinamismo económico de la entidad. Gracias a los organizaciones cívicas y sociales por su participación desinteresada en los esfuerzo de planeación y evaluación de las acciones de gobierno. Colimenses, gracias por todo su apoyo. Gracias a todos los que en las diferentes etapas de mi vida han creído en mí, y me han brindado su apoyo desinteresado. A mi mamá, mi agradecimiento por el respaldo permanente en todas las etapas de mi vida. Gracias por ponerle alas a mis sueños. A mis hermanos, de nuevo, mi agradecimiento por todo lo que me han dado. A mi esposa Idalia y a mis hijos, Andrea, Jéssica y Jesús Silverio, gracias por su apoyo y comprensión. Hemos sacrificado tiempo y tranquilidad familiar, pero lo hemos hecho para cumplirle cabalmente a los colimenses. Amigas y amigos: Sigamos trabajando con la mirada puesta en un mejor futuro para nuestros hijos. Todos debemos estar unidos en lo fundamental, pues lo importante es que nuestro estado se siga consolidando y responda a los anhelos de las familias colimenses. Ninguna diferencia circunstancial puede ser superior a nuestros afanes de progreso colectivo. El equipo Colima, que formamos todos, debe seguir consiguiendo triunfos y alcanzando metas. Juntos seguiremos haciendo realidad el sueño, el anhelo, el proyecto de nuestro siempre gobernador, Gustavo Alberto Vázquez Montes. Juntos debemos continuar, para que los colimenses vivan mejor, mucho mejor. Muchas gracias.

DIP. CRUZ MENDOZA. De conformidad al Artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima y en mi carácter de Presidente del H. Congreso del Estado, a nombre de la Quincuagésima Cuarta Legislatura Estatal, me permitiré dirigir un mensaje. Un principio, aún vigente, proclamado por la Asamblea Constituyente Francesa, dice que: “Toda sociedad en la cual los derechos del hombre, no están asegurados, ni la división de poderes establecida, no tiene Constitución” Lic. J. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado. Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado. Saludo con afecto a la Licda. Idalia González Pimentel de Cavazos, Presidenta del DIF Estatal. Amigos Ex – Gobernadores del Estado. Amigas y Amigos Invitados Especiales. Compañeras y compañeros Diputados y Diputadas integrantes de esta de esta LIV Legislatura Local. Señoras y señores. Amigas y amigos Colimenses: Es un honor dirigirme a todos ustedes, en mi calidad de Presidente de la Quincuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Colima, al recibir de manos del Lic. Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador constitucional del Estado, el informe correspondiente al Segundo Año del Ejercicio Constitucional 2004- 2009, documento que recibo a nombre de mis compañeros Legisladores, para su análisis y evaluación. Como hemos podido percatarnos, Colima ha tenido en los últimos meses una activa y compleja actividad política, resultado de una serie de acontecimientos que ya todos conocemos, circunstancias en las que el pueblo de colima, ha demostrado un alto grado de madurez y civilidad. Después de un proceso electoral en el que la sociedad otorga su confianza al Lic. Silverio Cavazos Ceballos, inicia un gobierno que da continuidad al Plan Estatal de Desarrollo y los proyectos de crecimiento, emprendidos por el Profr. Gustavo Alberto Vázquez Montes. Elementos que seguramente habrán de quedar muy claros en el Informe que hoy ha sido presentado por el Titular del Ejecutivo Estatal. Del mensaje escuchado percibimos que el informe comprende las acciones de beneficio para lo sociedad colimense, que nos muestran el compromiso, la disciplina y eficiencia de las instituciones del estado, que han sabido responder ante circunstancias adversas, y se han nutrido de la misma adversidad para resurgir mas consolidadas y renovadas, conformando en este nuevo contexto, un gobierno con identidad propia y con un alto

sentido de responsabilidad. El propio informe de Gobierno ha requerido un esfuerzo especial, ya que comprende actividades de tres gobernantes y enmarca los logros desde distintas perspectivas, no obstante, refleja coincidencias determinadas por la voluntad política de tener un estado mas justo. La Quincuagésima Cuarta Legislatura ha actuado con seriedad y compromiso ante la sociedad colimense, y ha ejercido sus facultades con toda libertad y apego al derecho, los Diputados de este Honorable Congreso, siempre respetuosos de los distintos ordenes de gobierno. Hemos impulsado los acuerdos que se requieren para lograr que nuestra actividad legislativa contribuya a la gobernabilidad y al progreso de nuestro Estado, dando sustento y legalidad a cada una de las acciones encaminadas a estos propósitos, adecuando nuestro marco jurídico, para normar las funciones de los tres poderes del Estado. Como nunca antes, esta Legislatura a enfrentado situaciones sin precedentes en el Estado de Colima: Hemos compartido el ejercicio gubernamental, con 5 Gobernadores, en un período de 2 años. Atendimos una elección constitucional en el año de 2003. Se designó al Mtro. Carlos Flores Dueñas como Gobernador Interino. Se convocó a elecciones extraordinarias con motivo de la anulación de las elecciones de 2003 resultando electo el Profr. Gustavo Vázquez Montes. En virtud del lamentable fallecimiento del entrañable amigo, de mi entrañable amigo el Profr. Gustavo Vázquez, se emitió la convocatoria para nuevas elecciones Constitucionales , en el presente año, designado previamente al Profr. Arnoldo Ochoa González como Gobernador interino. En estas últimas elecciones, resultó electo el Lic. Silverio Cavazos Ceballos, como Gobernador Constitucional del Estado. Supimos afrontar y resolver la ausencia del Ejecutivo y conjuntamente con el poder Judicial se mantuvo la estabilidad política y social en virtud de la fortaleza de nuestras instituciones. **La corresponsabilidad de los poderes fue determinante para que se preservara la gobernabilidad en el estado, por un lado, garantizando la continuidad de la impartición de la justicia y por otro, realizando los procedimientos legales necesarios para designar al titular del poder ejecutivo interino y convocar a elecciones constitucionales, para elegir al gobernador que concluiría el periodo constitucional 2003-2009, como es del conocimiento de todos.** En una efectiva división de poderes se sustentó el respeto a nuestras instituciones, cada poder, asumió sus atribuciones, cada uno, a la altura de las circunstancias. Así concebimos el ejercicio de nuestras facultades, así concebimos la coordinación interinstitucional y es nuestro propósito que esta franca relación se siga consolidando en la corresponsabilidad, para el fortalecimiento de los poderes del estado y el beneficio de la propia sociedad colimense. Solo en el orden institucional, podemos seguir impulsando y privilegiando la división de poderes, pero esta necesita nutrirse de la consolidación de las relaciones institucionales, para tomar y consensar acuerdos, que sigan garantizando el progreso de colima en todos los ordenes. Estas, son la estructura básica de nuestra sociedad y por ello hemos promovido acciones orientadas a respaldar las funciones del Ejecutivo Estatal,. como una forma de contribuir a materializar los esfuerzos dirigidos al bienestar social y el crecimiento económico. Solo en la armonía, el dialogo y la tolerancia se encuentran soluciones a los problemas de nuestra sociedad, de otra manera estaríamos obstaculizando el progreso de Colima. Somos un congreso actuante y comprometido que por encima de las ideologías personales sabemos anteponer el interés colectivo. Por ello consensamos acuerdos e iniciativas de ley, por eso promovemos los consensos necesarios de manera responsable y respetuosa entre las fracciones legislativas que integran este congreso local. El contexto político actual a nivel nacional y local, nos obliga a actuar con mayor responsabilidad en el ejercicio del poder publico. Partidos y actores políticos, tenemos el deber y el compromiso de atender, como un asunto de primer orden, el respeto a nuestras instituciones. Es necesario que el fortalecimiento institucional siga fincándose en la consolidación de la democracia; una democracia realmente participativa, basada en el ejercicio de sus principios de libertad e igualdad, y en procesos electorales mas eficaces, que permitan establecer un sistema que efectivamente refleje las aspiraciones de representación de todos los sectores. De la reforma política a la que convocamos, recientemente, se derivaron reformas e iniciativas

de ley para perfeccionar los procedimientos electorales, atendiendo las propuestas de los partidos políticos, organizaciones y la sociedad civil en general, dentro de las que destacan la reducción de los tiempos de campaña y de los presupuestos, principalmente. Nuestro estado observa avances importantes en lo económico y lo social, sin embargo; aún podemos avanzar mas, pues contamos con las condiciones, los recursos y la voluntad política de los tres poderes del Estado, y sobre todo contamos con el animo, la fortaleza, y el deseo de progreso de todos los colimenses. este es el compromiso ,hay bases para lograrlo y progresar mas: eso es lo que haremos, Progresar. Esta es mi convocatoria a los colimenses. Buscar juntos, erguidos, de pie, orgullosos, la meta de prosperidad que merecemos. Mirar hacia adelante, dejar de lado los rencores y la contienda, y buscar en la justicia y el orden, los bienes deseables del ser humano y el progreso para vivir en armonía. Les invito a observar lo que hemos avanzado, a recibir los frutos de la lucha cotidiana de todos los hombres y mujeres que vivimos en este lugar privilegiado. Les invito a creer que lo que nos proponemos lo podemos lograr, porque creer es confiar, es una fuerza que une voluntades; estos valores ya han sido asumidos y se han manifestado en la manera en que hemos superado nuestros momentos de crisis. Colima nos necesita a todos, cada uno de nosotros somos motor que impulsa las aspiraciones colectivas. En un acto de credibilidad, confianza y reciprocidad, hoy estamos recibiendo el Informe del Gobernador del Estado Lic. Silverio Cavazos Ceballos, con ello no solo damos cumplimiento a un precepto constitucional, recibimos los resultados de un trabajo arduo y una entrega decidida, recibimos la promesa de lo que vendrá en el futuro cercano. Así, en los próximos días habremos de hacer un análisis mas puntual de los resultados, cuando comparezcan ante este Honorable Congreso los Representantes de las distintas dependencias que conforman el Gobierno del Estado. Esta acción será completada con el análisis y evaluación que realicen las diferentes comisiones de esta Legislatura y la propia sociedad colimense cuyo juicio es guía y censor de las acciones de gobierno. Los ciudadanos al ver cumplirse sus aspiraciones seguramente presentarán nuevas demandas, exigirán un mayor trabajo y resultados a sus gobernantes. Esta paradoja se da en razón de los buenos resultados, la sociedad colimense demandarán con mas fuerza sus anhelos e inquietudes y sus reclamos se escucharán por todas partes, porque así se manifiesta la confianza de un pueblo cuando permanece viva la fe puesta en su gobernante. De esta manera se crea un circulo virtuoso de progreso y bienestar. Una sociedad demandante impulsará las acciones del gobierno y este a su vez habrá de establecer los mecanismos para generará mas y mejores respuestas. Estamos presenciando los resultados de una gestión gubernamental que ha cobrado fuerza y justificado su función ante la sociedad, con acciones coherentes, organizadas, justas y orientadas hacia sus orígenes: la sociedad colimense. Amigas y Amigos Colimenses. Sr. Gobernador: Seguimos con interés todo lo expresado por usted en este recinto, la presencia de todos mis compañeros Diputados en este acto democrático es una manifestación clara de la relevancia y trascendencia del mismo. Estoy seguro que este ejercicio nos fortalecerá dándonos los elementos que nos permitan evaluar de manera objetiva el desempeño de su gestión. Por ello, como Presidente de este Honorable Congreso, solo me resta manifestarle mi mas sinceras felicitaciones y mi reconocimiento por el trabajo realizado y nuestro compromiso de seguir contribuyendo para tener un estado cada día mas justo y mas prospero. Pero nuestro mayor reconocimiento es el que hacemos, al ser humano, al hombre que ha afrontado una gran responsabilidad, con paciencia e inteligencia, que tiene la sensibilidad de gobernar con justicia y con pasión, que asume sus compromisos con energía, que hace cumplir la ley con imparcialidad y firmeza, sin perder su objetividad, sencillez y humanismo. A usted Señor Gobernador, todo nuestro respeto, valoramos su esfuerzo y reconocemos que con su liderazgo, Colima habrá de alcanzar sus metas de desarrollo y bienestar social que se ha propuesto. Y como a lado de un gran hombre siempre hay una gran mujer, aprovecho este espacio para saludar a su señora esposa, la Licda. Idalia González Pimentel de Cavazos nuestro respeto y admiración por el trabajo que realiza en beneficio de los que menos tienen y mas lo necesitan,

felicidades Idalia. Amigas y amigos Colimenses, el progreso de colima es un asunto que nos involucra a todos en la comunión de esfuerzos y la coincidencia de intereses, ha sido posible que el estado siga creciendo. Hay rezagos que es necesario atender, estableciendo prioridades sectoriales, para que el crecimiento sea mas uniforme e integral. En el Congreso del Estado tenemos el firme interés de respaldar toda política y acción de gobierno que beneficie a la población, que atienda las demandas de empleo, de servicios públicos y administrativos de calidad, de modernización y mejoramiento de la infraestructura social y productiva; que atienda las necesidades de la niñez, de los jóvenes y las mujeres y de cada sector poblacional marginado en cada municipio. Desde aquí, la más alta tribuna de la entidad, Hago un llamado a todos los colimenses, partidos político, organizaciones, trabajadores, académicos, profesionales, a la iniciativa privada, a productores, y a la sociedad en general, para que juntos sigamos, para que unidos continuemos construyendo un estado mas prospero, más justo y más democrático, este es nuestro propósito también, desde el Congreso del Estado. Sr. Gobernador, el Poder Legislativo le reitera que sigamos trabajando a diario, sigamos trabajando juntos, pero sobre todo, con pleno respeto como hasta ahora lo hemos hecho, por el bien de nuestra gente y en consecuencia, por el bien de Colima.

DIP. PDTE. CRUZ MENDOZA. Antes de concluir la presente sesión, solicito a los Diputados integrantes de las Comisiones de Cortesía que una vez clausurada esta Sesión, acompañen a salir del Recinto Parlamentario a los ciudadanos Lic. J. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Lic. Felipe Chávez Carrillo, Presidente del H. Supremo Tribunal de Justicia. En el siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras y señores Diputados a la primera Sesión Pública Ordinaria a celebra el próximo miércoles 5 de octubre del presente año, a partir de las 12:00 horas. Agotados los puntos del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de esta Sesión Solemne. Agradeciendo a todas y a todos ustedes su asistencia a esta Sesión Solemne, en la que el ciudadano Lic. Silverio Cavazos Ceballos, ha rendido su segundo informe de Gobierno, hoy primero de octubre del año 2005, siendo las 21 horas con 15 minutos a nombre de la H. Quincuagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, declaro clausurada esta Sesión Solemne. Muchas gracias.